

**MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO
CONCEJO MUNICIPAL**



**22ª SESION ORDINARIA DEL
CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO
VIERNES 07 DE AGOSTO DEL 2020
CITACIÓN Nº28/2020**

I. ASISTENCIA:

- Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Patricio Elías Ferreira Rivera.

Concejales:

✚ Doña Giovanna Trincado Avilés
✚ Doña Jessica Becerra Cantillano
✚ Don Gonzalo Prieto Navarrete
✚ Don René Cáceres Araya
✚ Don Antonio Mamani Mamani
✚ Don Alejandro Millán Carreño

Secretario Municipal:

Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don José Jesús Valenzuela Díaz, acompañado por

Otros:

✚ Administrador Municipal (S)
✚ Directora Jurídica
✚ Jefe de Rentas Municipales
✚ Director (S) Secoplac
✚ Director de Administración y Finanzas (S)
✚ Director de Desarrollo Comunitario
✚ Directora de Control

II. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, vía remota, debido a la situación de emergencia que afecta al país por el brote de COVID-19, se abre la Vigésima Segunda (22ª) Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del Año 2020.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación N°28/2020, que es del siguiente tenor:

CITACIÓN N° 28/2020 **22ª SESION ORDINARIA DE CONCEJO**

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 22ª Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del año 2020, a realizarse el día **Viernes 07 de agosto del 2020**, a partir de las **10:00 horas**, vía remota, debido a la situación de emergencia que afecta al país por el brote de COVID-19.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

22ª Sesión Ordinaria año 2020

1. Aprobación Acta Concejo Municipal (20ª Sesión Ordinaria) **(SEC. MUNICIPAL)**
2. Entrega Informe Contrataciones Tratos Directos y Adjudicaciones realizados en el periodo del 1 al 31 de julio del 2020 **(SECOPLAC)**
3. Aprobación Adjudicación de la Propuesta Pública N°012/2020 denominada "Ampliación Red de Alumbrado Público en Calle Francia entre Avenida Gladys Marín y Japón, Sector La Pampa, Alto Hospicio", ID 3447-22-LE20 **(SECOPLAC)**
4. Aprobación Adjudicación de la Propuesta Pública N°022/2020 denominada "Construcción Multicancha Junta de Vecinos Altos del ZIGZAG", ID 3447-36-LP20 **(SECOPLAC)**
5. Aprobación Adjudicación de la Propuesta Pública N°026/2020 denominada "Suministro de Combustible para Vehículos Municipales a través de Cupones Eléctricos o Tarjetas de Prepago", ID 3447-40-LR20 **(SECOPLAC)**
6. Aprobación Adjudicación de la Propuesta Pública N°037/2020 denominada "Conservación Centro de Alto Rendimiento (CAR) Alto Hospicio", ID 3447-52-LQ20 **(SECOPLAC)**
7. Aprobación Modificación Presupuestaria **(DAF)**
8. Aprobación Patente de Alcohol **(DPTO. RENTAS)**
9. Puntos Varios

1. Aprobación Acta Concejo Municipal (20ª Sesión Ordinaria) (SEC. MUNICIPAL)

ACUERDO N°132/2020: *Con la ausencia en sala de la Concejala doña Jessica Becerra Cantillano, la abstención del Concejales don René Cáceres Araya y el voto unánime de todos los demás miembros del Concejo Municipal, se aprobó el Acta correspondiente a la 20ª Sesión Ordinaria.*

2. Entrega Informe Contrataciones Tratos Directos y Adjudicaciones realizados en el periodo del 1 al 31 de julio del 2020 (SECOPLAC)

Se hace entrega al Honorable Concejo Municipal el Informe de Contrataciones Tratos Directos y Adjudicaciones.

3. Aprobación Adjudicación de la Propuesta Pública N°012/2020 denominada "Ampliación Red de Alumbrado Público en Calle Francia entre Avenida Gladys Marín y Japón, Sector La Pampa, Alto Hospicio", ID 3447-22-LE20 (SECOPLAC)

ACUERDO N°133/2020: *Con el voto en contra de la Concejal doña Jessica Becerra Cantillano y el voto unánime de todos los demás miembros del Concejo Municipal, se aprobó adjudicar el proceso licitatorio N° 012/2020, denominado "Ampliación Red de Alumbrado Público en Calle Francia entre Avenida Gladys Marín y Japón, Sector La Pampa, Alto Hospicio" ID 3447-22-LE20, al proponente "Ingeniería y Mantenimiento Eléctrico (SIMELEC) S.A.", Rut: 99.504.190-1, por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitaciones.*

4. Aprobación Adjudicación de la Propuesta Pública N°022/2020 denominada "Construcción Multicancha Junta de Vecinos Altos del ZIGZAG", ID 3447-36-LP20 (SECOPLAC)

ACUERDO N°134/2020: *Con la ausencia en sala de la Concejal doña Giovanna Trincado Avilés y el voto unánime de todos los demás miembros del Concejo Municipal, se aprobó adjudicar el proceso licitatorio N° 022/2020, denominado "Construcción Multicancha Junta de Vecinos Altos del ZIGZAG" ID 3447-36-LP20, al proponente "Constructora PMG Limitada", Rut: 77.305.400-2, por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitaciones.*

5. Aprobación Adjudicación de la Propuesta Pública N°026/2020 denominada "Suministro de Combustible para Vehículos Municipales a través de Cupones Eléctricos o Tarjetas de Prepago", ID 3447-40-LR20 (SECOPLAC)

ACUERDO N°135/2020: *Con la ausencia en sala de la Concejal doña Giovanna Trincado Avilés y el voto unánime de todos los demás miembros del Concejo Municipal, se aprobó por mayoría absoluta adjudicar el proceso licitatorio N° 026/2020, denominado "Suministro de Combustible para Vehículos Municipales a través de Cupones Eléctricos o Tarjetas de Prepago" ID 3447-40-LR20, al proponente "Compañía de Petróleos de Chile COPEC S.A.", Rut: 99.520.000-7, por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitaciones.*

6. Aprobación Adjudicación de la Propuesta Pública N°037/2020 denominada "Conservación Centro de Alto Rendimiento (CAR) Alto Hospicio", ID 3447-52-LQ20 (SECOPLAC)

ACUERDO N°131/2020: Con la abstención de la Concejala Jessica Becerra Cantillano y el voto unánime de todos los demás miembros del Concejo Municipal, se aprobó adjudicar el proceso licitatorio N° 037/2020, denominado "Conservación del Centro de Alto Rendimiento (CAR) Alto Hospicio" ID 3447-52-LQ20, al proponente "Gestión y Negocios DL2 SPA", Rut: 76.251.489-3, por haber obtenido buena calificación dentro del proceso de evaluación y cumplir con las condiciones técnicas solicitadas en las bases de licitaciones.

7. Aprobación Modificación Presupuestaria (DAF)

ACUERDO N°136/2020: Con el voto unánime de todos los miembros del Concejo Municipal, se aprobó la Modificación Presupuestaria N°4, Área Municipal, en los términos propuestos por el Memorandum N°44/2020, de fecha 31 de julio de 2020, suscrito por la Jefa de Contabilidad y Presupuesto (S), que se entiende formar parte del presente acuerdo.

8. Aprobación Patente de Alcohol (DPTO. RENTAS)

ACUERDO N°137/2020: Con el voto unánime de todos los miembros del Concejo Municipal, se aprobó el otorgamiento y asentamiento de la patente de alcohol tipo: Deposito de Bebidas Alcohólicas, Clase A, del contribuyente Jaime Mamani Moscoso, Rut: 13.171.089-5.

9. Puntos Varios

ALCALDE: Muy bien estimados concejales vamos a reiniciar nuestros concejos como lo teníamos previsto, así que vamos a iniciar con los puntos varios de cada uno de nuestros concejales voy a tomar un poco de nota y empezamos. Muy bien partamos entonces. Giovanna Trincado tiene la palabra para exponer sus puntos varios. **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Buenas tardes Alcalde, Buenas tardes Colegas, funcionarios todos, vamos a empezar entonces. Alcalde quiero hacer una solicitud con respecto a la agrupación de niños con algún tipo de enfermedad que hay en el sentido de terminales ya déjeme buscar el nombre aquí. Alcalde al inicio cierto de esta pandemia hay 3 niños crónicos terminales que dejaron de recibir la atención médica lo que hace urgente poder tener atención kinesiológica para ellos, son menores de nuestra comuna las cuales se atendían en el Hospital Regional, obviamente por la pandemia sus padres tratan de no exponerlos ni mucho menos llevarlos al Hospital para no hacerlos correr riesgo vital. Son 3 menores de nuestra comuna que necesitan atención kinesiológica y solicito ver la posibilidad, a través del departamento de salud si nos puede colaborar con estos niños que son enfermos crónicos terminales. Yo después les envié los nombres alcalde, con sus respectivas direcciones y números de teléfonos obviamente, para que el departamento de salud se pueda comunicar con ellos. **ALCALDE:** okey. **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Ya, el segundo punto alcalde y muy preocupante. Yo sé que el Director de Dideco habrá estado en conversación en este caso con el Gobierno con respecto a la cantidad de familias, me parece que son la mayoría extranjeros, que ponen a los niños alcalde a estar en las calles solicitando ayuda económica en todas las esquinas exponiéndolos a poder ser contagiados, yo hoy pediría que nuestra dirección desarrollo comunitario pudiera hacer una solicitud para saber en qué

actitud está el Gobierno frente a este drama humano. En mi otro punto alcalde, quiero hacer referencia a los seiscientos setenta millones que recibió el municipio de Alto Hospicio, sobre lo cual me gustaría saber, alcalde, en que van a ser distribuidos. **ALCALDE:** ya. **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Ya, el departamento de salud ha estado tomando PCR en diferentes partes de la comunidad, lo cual se agradece. Yo creo que es un trabajo destacable del departamento de salud conjuntamente, me da la impresión, con el Servicio de Salud. En este caso que se ha estado tomando PCR en el en el terminal Agropecuario de nuestra comuna, en diferentes ferias. Me gustaría que nos pudieran explicar si se va a seguir con esto y en qué lugar van a estar. **ALCALDE:** Okey. **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Alcalde, la comunidad San Columbano del sector de Santa Rosa quiere agradecer tanto a su persona como a la municipalidad de Alto Hospicio por la entrega del pendón de San Lorenzo con la imagen del patrono, así que a nombre de la comunidad San Columbano se le agradece alcalde, la gestión realizada. **ALCALDE:** okey. **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Y el último punto alcalde. Hace 3 semanas que nosotros andamos detrás de una problemática de nuestros vecinos del estanque 10 mil y al parecer la autoridad, en este caso Serviú, con un desconocimiento total de que hay 17 familias que viven en el sector procedieron hacer un cierre para poder construir viviendas sociales, pero no teniendo diagnóstico acabado del lugar cerraron el camino de acceso a estas familias alcalde, yo quiero agradecer sinceramente a su persona porque cuando nos comunicamos con usted, de inmediato se puso a disposición enviando personal municipal. Quiero agradecer a don Osvaldo Zenteno, a la directora de aseo y ornato, señora Andrea León, al director de tránsito, don Luis Miguel Avendaño y al director de obras, don Daniel Gajardo que estuvieron conversando con estas familias, con la empresa en la persona del administrador de obra. Creo que hay que estar atentos alcalde, porque estas familias llevan 20 años en ese lugar y ese camino que ellos realizaron con sus esfuerzos no resulta coherente que se encuentren aislados. Según el encargado de la obra hasta el domingo solamente les podrían permitir transitar por la obra, porque estaban habilitándoles otro recorrido alcalde, pero no todas la gente tiene vehículo y al parecer la parte social no se vio al fijar este nuevo tramo, pues los vecinos tienen que pasar por unos terrenos particulares y obviamente corriendo riesgo de inseguridad y de muchas otras cosas, así que a nombre de la comunidad del estanque 10 mil alcalde muy agradecida de su persona y de la municipalidad por este gran esfuerzo que han hecho, obviamente en nombre de los vecinos y solicitar que no se deje de lado alcalde a estas familias, pues ya conversamos igual con el director de Serviú el cual se prometió a gestionar con la empresa que verifica los trabajos para poder realizar un acceso mucho más seguro, así que bueno para que los directores en este caso que estuvieron en el lugar conjuntamente con los vecinos y con mi persona poder insistir, eso alcalde con respecto a mi punto varios muy agradecida. **ALCALDE:** Ya muy bien, vamos a responder los puntos varios de la Concejal Trincado, pero antes hay alguien que quisiera acotar algo respecto a los puntos de la concejala Trincado. No hay indicaciones. Muy bien vamos a responder. **ALCALDE:** Respecto a los 3 niños que están tratando de recibir atención kinesiológica entiendo yo que nuestro equipo de salud tomo nota, van a tomar contacto, hágalo llegar concejala los nombre de los niños para que hagamos la gestión. Osvaldo, entiendo que también está el equipo de salud Erika y Felipe para que atendamos a los niños que requieren la atención. Respecto de las familias extranjeras me parece muy bien que se hubiere instalado el punto en la mesa concejala. Todos hemos visto aquello, efectivamente, están corriendo el riesgo no solo los adultos sino que aún más importante es la situación de riesgo en que están los niños. Por lo tanto, le vamos a encargar a Esteban Zavala que está en la sala, de Dideco para que veamos qué vamos a hacer, se tome contacto con estas familias y también con el Gobierno para ver línea de acción tiene en este sentido. ¿Está Esteban acá? **DIRECTOR DE DIDECO:** Alcalde, hemos tomado acciones sobre el tema. Comentarle que efectivamente ha sido pesquisada por nuestra oficina de la OPD. Se ofició al Seremi de Justicia -ya que el Sename está bajo la supervigilancia del Ministerio de Justicia- con copia a la Seremi de Desarrollo Social. En el día de hoy estamos trabajando en una "mesa de calle" justamente para

extranjeros. Estamos haciendo levantamiento de información, pues producto de la intervención que hicimos nosotros como comuna, se tomó el tema a nivel regional, por lo que le han pedido a todas las comunas que hagan un levantamiento de esta información, para ver cuál va ser el procedimiento a utilizar, entendiendo justamente de que muchos de los niños que vienen en esta situación con los padres tienen también un proceso en que tiene que ver el Ministerio del Interior a través de la Gobernación, a través de extranjería y el área social de todos los municipios. Así que en eso alcalde ya se está trabajando. **ALCALDE:** Ya, sería bueno aquí acelerar un poquito el trámite Esteban, no esperar tanto al Gobierno que reaccione, porque como no es problema de ellos, no van a estar ni ahí en este tema nuestro, por lo tanto tenemos que apretar un poco el acelerador para poder avanzar en algún tipo de solución para estas familias. Por favor, Esteban, nos mantiene informado, como Concejo, de los avances de esta materia. **DIRECTOR DE DIDECO:** Efectivamente alcalde, pero también va asociado al tema a una política pública, entonces por un tema de recursos en algún momento quisieron instalar el hecho de que nosotros nos hiciéramos cargo, pero no podemos hacernos cargo si existe la política pública y si no hay recursos asociados, entonces lo que estamos haciendo a fin de cuenta es esperar que el Gobierno prepare una propuesta en base a la información que nosotros le hagamos llegar. **ALCALDE:** Si, pero no hay que esperar hasta el otro año la propuesta, a eso me refiero, estar encima del tema antes que se agrave el tema y sea más. **ALCALDE:** Gonzalo tiene la palabra. **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** Alcalde mire yo estoy completamente de acuerdo con usted, y entiendo la rigurosidad del director de Dideco, pero aquí en virtud de lo que ha señalado Giovanna Trincado, la colega, y lo que está diciendo Usted, que lo suscribo completamente, nosotros debiésemos rápidamente establecer quiénes son, de cuánta gente, cuántos niños estamos hablando en esta situación; y, eventualmente prestar una ayuda urgente. Si estamos hablando, por ejemplo, el tema de los almuerzos ver de alguna forma si alguna olla común, local que ha recibido recursos municipales que puede colaborar, ver dónde están durmiendo, ver la posibilidad si de ofrecer un tipo de albergue. Estamos hablando de ayuda humanitaria señor alcalde, en un momento de completa crisis. Y yo estoy de acuerdo con usted que esto tiene que ser completamente urgente, ver si se da aquí a una semana resolviendo este tema que nos corresponde a nosotros hacer en una situación como esta, por una cuestión humanitaria insisto. Estar esperando política pública del gobierno que puede llegar en un año más y probablemente sin respuesta, sin recursos, como es lo usual cierto de este gobierno, puros titulares sin ninguna capacidad real de responder y solucionar nada. **ALCALDE:** Gracias Gonzalo eso es así, nosotros no vamos a esperar al Gobierno, hagámonos cargo nosotros de la situación de las familias. **DIRECTOR DE DIDECO:** Ya Alcalde. **ALCALDE:** Lo que nos piden básicamente es para alimentarse. **DIRECTOR DE DIDECO:** A través de la oficina estamos haciendo el levantamiento de cuáles son los niños y en qué condiciones se encuentran. **ALCALDE:** Mira Esteban te voy a decir otra vez, terminemos con el levantamiento y actuemos rápido aceleremos el tema con la olla común del sector del Boro y veamos si hay alguna posibilidad de acoger si es que es eso, si es que ellos tienen un lugar donde pueden pernoctar. Veamos otra alternativa de ayuda comunitaria para las familias, también veamos porque están pidiendo dinero, ¿es para alimentarse, para comprar un pasaje en bus? veamos ya, eso es rápido, dedicarse ojalá este fin de semana a resolver el tema porque tiene premura. Esto viene asociado de alguna otra manera con el punto siguiente de que en que nos vamos a gastar los seiscientos setenta millones. En parte en este tipo de cosa no es mucho lo que tenemos. La primera prioridad concejala dice relación con que nosotros vamos a iniciar la próxima semana la entrega de cajas de alimento que el Gobierno comprometió. De esas cajas fueron destinadas 18 mil para Alto Hospicio, pero como ya lo dijimos y como hemos conversado en otras reuniones no podemos entregar 18 mil y a otras 18 mil familias sin nada, entonces nuestro criterio es que vamos a meternos con estas dineros y a gastar fundamentalmente para la compra de las cajas de alimentos faltantes para llegar nuevamente a todos los hogares de Hospicio y debemos entregar lo más rápido posible porque la gente está sintiendo ya los embates del tema económico.

Por otra parte se va a destinar parte de dichos dineros a recursos humanos y otra parte para poder liquidar al municipio en la medida de lo posible. Estamos haciendo gestiones para poder conseguir con empresas del sector minero ayuda con algunas cajas de manera que nosotros podamos hacer algunos ahorros económicos de estos seiscientos setenta millones y redestinar estos fondos a otras acciones de tipo social, por ejemplo. Como bien saben, estimados concejales a nosotros nos llegaron menos recursos en el fondo común municipal lo que está generando un problema enorme en Chile para las municipalidades porque a nuestras corporaciones les le han llegado menos recursos. Espero que este Gobierno pueda resolver el tema con las municipalidades y podamos tener la mejor cantidad de recursos que se inyecten directamente al presupuesto municipal. En lo relacionado con el punto número cuatro, efectivamente hemos estado tomando exámenes PCR en diferentes sectores con el Servicio de Salud, por lo que le vamos a pedir a la gente del área de la salud que nos informe no sé si eso es así. Osvaldo, alguien más, que nos informe. **ADMINISTRADOR MUNICIPAL:** Hola alcalde buenos días a usted y a todos los presentes. Bueno, esto se trata de un plan que llevamos. La estrategia es de testear y aislar. Hemos preparado, si me permite una breve exposición al respecto. **ALCALDE:** Muy bien. **FUNCIONARIA DE SALUD:** Hola, muy buenas tardes a todos. Como indico el jefe Osvaldo, la búsqueda activa conforme la nueva indicación del Ministerio de Salud buscar, pesquisar más casos de Covid en la comunidad ya desde que inició esta estrategia hemos tomado 1.095 PCR en la comunidad. Para que ustedes estén al tanto suman en la municipalidad el operativo que fue verificado el día el lunes y martes 324 PCR. También hemos ido a otras ferias, por ejemplo la feria Nortedur que está al lado del Colegio Macaya y así vamos coordinando semana a semana junto a la Seremi de Salud y otros Servicios distintos operativos, en distintos lugares de la comuna. A la fecha, al 6 de agosto el total de casos acumulados es de 2585 en la comuna activos. **ALCALDE:** Ya, muy bien esa es la situación de los exámenes de los últimos que se han tomado con motivo de la campaña. Testear, Trazar y Aislar y estamos en la primera parte que es testear se está testeando un poco más con el examen de PCR. En los primeros casos que se testearon en la feria Agro Hospicio salieron como 40 casos positivos o ¿no?. **FUNCIONARIA DE SALUD:** Salieron 45 casos activos Alcalde. **ALCALDE:** Es bastante bueno, se hace una trazabilidad de las personas de su familia y también después se les aísla con todo el sistema esa es un poco la estrategia que estamos siguiendo. Yo he estado observando con los últimos datos que la cantidad de contagiados que están saliendo en Alto Hospicio en los últimos días, en los últimos 3 a 4 días indicaría que vamos a la baja. Si viéramos las estadísticas de cuando partimos hemos ido a la baja en un minuto subió mucho y empezamos con el TTA, entiendo que ayer fueron 6 casos en la comuna, no sé. **FUNCIONARIA DE SALUD:** si ayer se dieron 7 casos positivos nuevos. Estamos a la espera de los resultados de 226 muestras. **ALCALDE:** Bueno, hay que esperar un poquito, estamos medio atrasados en el tiempo, lo que uno ve son los exámenes que se entregan día a día, pero tenemos muchos todavía pendientes y puede hacer que aumente el número, esperemos que no y que efectivamente estemos yendo a la baja en la cantidad de contagiados en la ciudad. Ustedes han observado que ya se sacaron las barreras de contención y bueno los niveles de aislamiento también han ido disminuyendo por alguna razón, bueno eso depende del Jefe de Defensa Nacional, tanto como la fiscalización y cordones sanitarios, hoy estamos en una cuarentena indefinida en la ciudad y tenemos que seguir monitoreando los niveles de contagios, y a otro tema que se nos va a venir pronto, es ir avanzando al desconfinamiento. Cómo vamos a llegar a eso, cómo vamos a volver a vivir de una manera totalmente distinta, no vamos a volver nunca a la normalidad que teníamos antes, por lo menos hasta que haya una vacuna, y vamos a tener que aprender a vivir con la existencia de este virus y nos va a obligar a transitar por las calles con mascarillas, nosotros tenemos que adaptarnos como Municipalidad, a trabajar de manera distinta, seguir avanzando y preparándonos desde ya con los proyectos que nos presentaron el Ministerio de Salud, Transporte y el SERVIU respecto de las señaléticas de las calles, pero no es solo eso, ir adaptando los sistemas informáticos, ver que la gente pueda hacer sus trámites online, mejorando las plataformas de internet, los teléfonos, quizás pedir

centrales telefónicas y que la gente pueda hacer los tramites o pagar partes, permisos online, todo lo que sea necesario ir avanzando e irnos modernizando en gestiones de esta naturaleza, para que las visitas presenciales cada vez sean menores, porque mientras este virus siga dando vuelta y no haya vacuna, los niveles de contagio y la exposición también va a seguir siendo alta, eso no es solo Alto Hospicio, pero yo estoy hablando de la estrategia del Gobierno para volver al Chile normal e insisto a mi juicio, no creo que sea como era antes, no con tanta facilidad, así que tendremos que adaptarnos a vivir pensando que este virus puede estar en el ambiente durante mucho tiempo, tenemos que prepararnos respecto de eso. Respecto a la comunidad, agradecido, hacemos lo posible para ayudar con los recursos que tengamos. Respecto de los vecinos del estanque 10.000, si nos informamos de esta problemática que tenían nuestro equipo tomo acciones inmediata, cuatro de nuestros directores junto con nuestra Concejala fueron al terreno para buscar una solución, queremos ver que esto se cierre de manera tal que se pueda transitar de mejor manera, hay que verlo el fin de semana, ver cómo está la cosa, ojala que ese entonces hayan habilitado el camino, se conversó con los vecinos para que puedan estar conforme con esta solución y que también puedan adaptarse con la construcción de viviendas sociales que se está haciendo en el sector, gracias Concejala Trincado por los puntos. Vamos a dejar a la Concejala Jessica Becerra. **DIRECTOR DE SECOPLAC:** Señor Alcalde, más que nada para informar y aclarar cuando hice mi presentación del CAR, mandamos gente urgente para ver lo que nos había informado la Concejala Becerra, le hemos enviado a través del Señor Secretario Municipal fotos donde indica que no se está sacando ninguna cubierta, y no se ha hecho ningún trabajo en el sector. **ALCALDE:** Gracias Juan por la aclaración, es importante para que no queden dudas, efectivamente no se está haciendo nada, no se ha sacado ninguna cubierta. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Muy buenas tardes a todos los presentes, Alcalde, recién me acaba de llegar un reclamo que a fuera del gimnasio techado está lleno de comercio ambulante, con nada de primera necesidad, los vecinos del sector están muy preocupados, hay como una sensación de que esto ya terminó y esto no ha terminado, recordar un poco que es más grave cuando se vuelve a contagiar la gente que en el mismo contagio, le mande fotos al Administrador para que pudiera ver la situación, ver la posibilidad de coordinar con Carabineros y poder mantener un poco más controlada la situación, eso es lo primero. Lo segundo, los vecinos de la junta de vecinos Domanasan, están muy preocupados por los reiterados robos que han tenido en los últimos tiempos, llaman a Carabineros dicen que no tienen mayor respuesta, de hecho han sacado vehículos de las propias viviendas, los vecinos están entrando en enfrentamiento con la gente que va a las plazuelas en ese sector, dicen que son jóvenes que en la noche van a beber, cabe la posibilidad que una camioneta de seguridad ciudadana en la noche pudiera empezar hacer una ronda preventiva por el sector, sobre todo los fines de semana, y mi última consulta Alcalde, como lo pueden hacer los contribuyentes para pagar el permiso de circulación si muchas revisiones técnicas están vencidas, muchos vecinos me hacen esa consulta y no tengo la respuesta adecuada, eso Alcalde. **ALCALDE:** Hay alguien que tenga alguna indicación de los puntos planteados por la Concejala. No hay indicaciones. **CONCEJALA JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Alcalde, lo último, cuando se van a empezar a entregar las cajas de mercaderías, ¿hay una fecha estimada? **ALCALDE:** Osvaldo me imagino que Usted tomo acción con nuestros inspectores, igual haga una llamada a los Militares o Carabineros para que vayan a fiscalizar, hay que evitar contagios y todo eso, estamos en cuarentena aun, efectivamente hay una sensación que nos estamos liberando y no es así, por el contrario puede ser peor que tengamos contagios debido a esto, así que llamemos al comandante encargado que nos coopere con los militares, también Carabineros y nuestros inspectores que nos informen ojalá antes que termine el Concejo. En el caso de la junta de vecinos Domanasan, algo similar Osvaldo, informar al mayor y a nuestros inspectores para que hagan rondas en el sector, a veces se nos mueven los delincuentes de un lugar a otro, pero tampoco podemos permitir que los jóvenes estén en la plaza tomando, no solo por el tema de seguridad pública, sino por la pandemia. Respecto de los pagos de permiso de circulación, don Luis Miguel Avendaño, el

pago de permiso de circulación con las revisiones técnicas vencidas, que pasó, ¿hay una nueva normativa? **DIRECTOR DE TRÁNSITO:** Efectivamente, hace más de un mes se entregó un calendario de prórroga de las revisiones técnicas para los vehículos particulares, de tal manera que los vehículos que terminan en 1-2 tienen vigente su revisión técnica hasta septiembre de este año, los vehículos que terminan en 3-4 octubre, 5-6 en noviembre y los terminados en 7-8 hasta el 31 de diciembre esta prorrogada su revisión técnica, los números 0-9 no fueron prorrogados, el nueve vence el 31 de enero y el 0 vence el 28 de febrero, así que ese es el calendario para los vehículos particulares, lo mismo acontece con los taxis que vencen en agosto y otros en septiembre.

CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO: Alcalde, alguna posibilidad que nos mande al WhatsApp la calendarización. **ALCALDE:** Por su puesto, mándele y ojalá con la normativa que salió, con el respaldo del documento oficial del Gobierno que respalda eso por favor, gracias don Luis. Respecto de la entrega de cajas, Osvaldo nosotros tenemos planificado a partir de la próxima semana ya, a ver si nos informa Osvaldo. **ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S):** La próxima semana el día martes comenzamos con la entrega de cajas, será un trabajo que se realizará de lunes a sábado, pensamos entregar en promedio 1.000 cajas diarias, lo cual tomará un tiempo de un mes y medio, 45 días aproximadamente. Hay que recordarles que a diferencia del proceso anterior, en esta ocasión solamente va a ser el municipio el que entregue todas las cajas, se hizo un convenio de colaboración con el Gobierno Regional, que nos transfiere esa gestión a nosotros, por eso que la recarga de trabajo es mucho mayor que el anterior proceso. **ALCALDE:** Entonces partimos el martes de la próxima semana, queremos hacerlo lo más rápido posible, ojalá acelerar un poco, depende de la carga que tengamos con nuestros escasos funcionarios operativos. Bien don Gonzalo Prieto, tiene la palabra para exponer sus puntos varios. **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** Gracias, señor Alcalde, siempre parto agradeciendo a los funcionarios municipales y directores que nos atienden durante la semana, supongo yo que a lo demás colegas también, que en definitiva nos colaboran en resolverle problemas a las personas de nuestra ciudad, se agradece por la buena voluntad y rapidez con que lo realizan, siempre hay temas que quedan, pero entendemos que es mucho trabajo. Señor Alcalde, varias cosas que queríamos solicitarles. Bueno, nosotros, el Concejal Antonio Mamani, la colega Giovanna Trincado, el día de ayer presentamos en oficina de partes un oficio en virtud de las facultades que nos concede la Ley para conocer la situación de los fondos a rendir, que ya han denunciado otros colegas nuestros. Nosotros no teníamos información al respecto. Al parecer estas denuncias aparecen con un origen a partir de filtraciones de documentación, estamos hablando de las rendiciones de fondos y que se ha mencionado y salido en redes sociales, y con el propósito de tener claridad y por escrito de manera oficial, queremos conocer la situación que está aconteciendo en el municipio, cuáles son las medidas administrativas que se han tomado, cuándo vamos a tener información concreta de eso y si es que se han tomado, también, medidas de carácter judicial si es que corresponde y que se nos informe al Concejo Municipal. Porque hay que recordar que nosotros tenemos un acuerdo aquí, independientemente de quien toma o solicita la información, la respuesta va al Concejo Municipal en su conjunto, ese oficio fue ingresado señor Alcalde, con el propósito de tener mayor abundamiento de antecedentes. En segundo lugar, señor Alcalde, algo ya expresado. Usted, habló ya doña Sara Día, respecto de solicitar un informe sobre el proceso de trazabilidad que se está llevando a cabo, yo tome nota del número que nos dio doña Sara, en torno a 1.095 PCR tomadas, la idea es conocer en detalle cómo se está llevando a cabo el proceso, en que sectores, porcentaje de PCR activas, número de personas que podrían tener PCR y no tienen síntomas y por lo tanto conocer un estado de la situación actual y cuál es la situación para los próximos meses, si esos recursos se están gastando del presupuesto de Salud municipal o está llegando presupuesto adicional, por ahí yo entiendo que en algún minuto hubo falta de recursos por parte del Servicio, es decir que se nos informe con detalle la trazabilidad de Alto Hospicio. Dicho eso, algo que yo le mencione en el Concejo anterior, en el último Concejo parece que pasaron como dos semanas, en torno a cómo nos vamos a planificar, el Gobierno ha enviado una propuesta que se llama el Plan

“paso a paso”, nosotros tenemos materias de educación, hay un sinfín de cosas que abordar, eso requiere en muchos casos recursos, pero la pregunta concreta señor Alcalde, cuál va a ser el plan desde la comuna, no solamente esperando que lleguen instrucciones del Gobierno Central, sino que cuál es el diagnóstico y elementos fundamentales que la ciudad de Alto Hospicio tiene para una eventual reapertura de algunos lugares, un eventual regreso a clases, este año o el próximo, cuáles son las posturas del caso suyo en este caso, cuál es la postura respecto a la vuelta a clases, los servicios, nosotros tenemos una economía informal muy grande, cuál es la propuesta desde nosotros, cuáles son los espacios, quién está a cargo de desarrollarla o sistematizarla, por lo que el tiempo pasa señor Alcalde y evidentemente nosotros no podemos solamente quedarnos con lo que el Gobierno Central envié, porque lo que hemos podido ver, leer y analizar de lo que se ha publicado y enviado aquí, el Gobierno Central nos trata a todos como si fuéramos todos iguales, es decir Alto Hospicio igual que Providencia, Las Condes, Antofagasta, Santiago o Magallanes, no somos todas las comunas iguales, tenemos diferencias y por lo tanto tiene que haber una propuesta desde el Municipio en torno a decir, estos son los aspectos fundamentales, objetivos que nosotros debemos alcanzar, en esto estamos dispuestos a ceder y en esto no, y esto son los recursos que se requieren para poner en marcha, aspectos de la ciudad teniendo en cuenta que evidentemente la Pandemia no ha terminado y no va a terminar hasta que haya una vacuna, pero se necesita elaborar una respuesta desde la ciudad y eso además comunicarlo bien a los ciudadanos, cosa que los ciudadanos puedan recoger ese plan y escuchar, yo entiendo que acá habíamos creado una mesa social COVID en la ciudad, yo no sé si no hay voluntad de continuar con eso o si se está sistematizando o se está recogiendo, le preguntaría también su participación en la mesa regional COVID, si Usted sigue participando los días sábados o si esa mesa ya quedó sin efecto, nosotros no hemos tenido ninguna información al respecto y nos preocupa porque vemos que el Gobierno resuelve o intenta resolver, con medidas de seguridad pública una cuestión que tiene que ver con salud, a mí me sorprende mucho, y lo otro porque responsabiliza permanentemente a las personas sin hacerse cargo de que ellos son los que están a cargo de gobernar, resolver y gestionar esto, no son los ciudadanos, los ciudadanos tienen que cooperar, participar, tienen que guardar sus distancias sociales, pero no podemos creer o decir que es pura única y exclusiva responsabilidad individual, acá hay una responsabilidad individual sí, pero además hay una responsabilidad pública gubernamental que al parecer no se le toma el peso suficiente, nadie ha hecho una autocrítica al respecto, a mí me preocupa y debemos elevar la voz por los ciudadanos y decir que no solo es responsabilidad de las personas aquí hay una gestión que no se está haciendo, y voy a poner un ejemplo concreto, las fiscalizaciones a las empresas, nosotros no hemos visto ninguna fiscalización, hace poco estuvieron de huelga los trabajadores del UNIMARC y nos aprovecharon de decir que los resguardos que toman los trabajadores y trabajadoras de los supermercados son resguardos personales, son resguardos que los propios trabajadores toman a vista y paciencia de que la empresa no genera ningún tipo de resguardo, ni para los clientes, ni para sus trabajadores y trabajadoras, tampoco se ponen con ni uno, incluso denuncias que ni siquiera hay prácticas sanitarias respecto de los trabajadores y hay cero fiscalización, entonces cuando hablamos de foco de contagio tendemos a comprarnos este discurso de que la gente tiene la culpa, pero no estamos fiscalizando apropiadamente, y cuando digo estamos hablo en general del sistema público, al que le corresponde es a la SEREMI son los que tienen la atribución de fiscalizar, qué pasa con las mineras, aquí las mineras no han perdido un día de trabajo, es más hoy el Diario Financiero habla de que alcanzamos los record de ventas del cobre, ellos no han perdido un peso, sin embargo han despedido trabajadores, sin embargo continúan los flujos de la minería, mucha gente trabaja en la minería, yo sé que Usted mencionaba que estábamos expectantes a ver si nos cae algo, estamos con la bolsita si cae alguna chaucha para que ellos se pongan, pero a mí me parece mucho más grave que los flujos de la minería no se fiscalicen, aquí no hay ningún inspector en los buses que vienen y van, en los aviones, porque si no aquí estamos todos haciendo esfuerzos, repartiendo cajas, dejando de hacer un montón de tareas urgentes para la

comunidad, y es re fácil decir a la gente que son los culpables de todo y nosotros que somos el Gobierno, no nosotros no tenemos la culpa de nada, es como bien sencillo y bien fácil y aquí los focos, incluso entender al Gobierno que en el mes de marzo no había información, no había claridad, era nuevo, ya lo asumo y lo entiendo, pero ya estamos en el quinto mes de Pandemia y ya es tiempo y hora de que el Gobierno se ponga las pilas y fiscalice a las empresas, no para pasarle una multa, si hay que pasar una multa que se las pasen, pero en definitiva porque ellos tienen una responsabilidad en el resguardo, es mucho más probable que Usted se contagie en un supermercado que es un lugar cerrado a que se contagie en la Quebradilla que es un lugar abierto, por lo tanto necesitamos ponerle el cascabel al gato y nosotros estamos para eso, no solamente para recepcionar lo que el Gobierno nos señala y yo insisto señor Alcalde en mencionar en cómo resolvemos nosotros este tema desde lo local y cómo hacemos una propuesta de solución o a lo menos de cuáles son los puntos o elementos claves. Finalmente Señor Alcalde, hay dos cosas que le quiero solicitar, uno que esto lo hago más para poder colocar en conocimiento, ya que incluso algunos medios de comunicación que informan, señalan cosas que no son, entonces a mí me gustaría que nos pudiese hacer llegar un informe del avance de la obra del cementerio, yo sé que están trabajando, sé que los funcionarios están haciendo los temas de fiscalización y sería bueno tener esa información de cara a la comunidad y decirle que el cementerio se está construyendo, que hay una fecha de término y por lo tanto de entrega, y que eso se está haciendo de acuerdo a las fechas programadas- Y, finalmente Señor Alcalde, que ya se nos ha contestado varias veces lo mismo, quisiera ver si hay algún avance entorno el proceso licitatorio que tiene que realizarse para la obra de ingeniería de arquitectura del centro integral de tratamiento de residuos de Alto Hospicio-Iquique, que tiene como propósito dar una solución real, concreta, publica a la situación de desechos domiciliarios, crear una industria sostenible en Alto Hospicio, ser vanguardia nacional y entiendo que ese tema está en la Contraloría para su revisión, para que no quepa duda de que esto se está haciendo con la mayor transparencia y profesionalismo, por lo tanto entiendo que eso ya está hace más de un mes, no sé si esto ya salió, y si esto no salió, le pediría a la Contralora para que se apure porque nosotros no podemos esperar 5 meses a que ellos revisen, entendemos que es mucho el trabajo, pero para eso les pagan, lo único que tienen que hacer, así como ellos nos piden que nos apuremos en resolverle informes, la Contraloría igual se tiene que apurar porque estamos hablando de un proyecto de grandes magnitudes y de un impacto social muy esperado, durante muchos años, entonces no podemos seguir esperando a la Contraloría que evacue estos informes, entonces saber ¿Cuál es el avance del centro integral de tratamiento de residuos? Y si es que todavía no sale de la contraloría Señor Alcalde, pedirle que se oficie a nombre del Concejo Municipal, que se apuren porque necesitamos avanzar en esto proyecto, eso Señor Alcalde, muchas gracias **ALCALDE:** Ok, Gonzalo muchas gracias también a ustedes por exponer los puntos en la mesa, si alguien quisiera hacer alguna indicación respecto de los puntos planteados por el Concejal Gonzalo Prieto, Don Rene Cáceres, tiene la palabra **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** Señor Alcalde, primeramente decir que en el informe que a nosotros se nos hizo a llegar, de los fondos a rendir, efectivamente a nosotros, porque creo que el Señor Prieto, indica como que está escapando información de la Municipalidad, acá quiero expresar y también decir que la información acá no se ha escapado de ninguna manera, nuestros funcionarios son muy profesionales para trabajar en ese sentido, y la verdad Señor Alcalde, por lo que nosotros hemos fiscalizado efectivamente esta es la información que nos hizo llegar el informe que se nos pasó, los 1444 fondos a rendir y ahí sale toda la información por eso que me admira que el Señor Prieto, le solicite a usted la información porque no tienen conocimiento, yo le pediría Señor Prieto de que efectivamente pudiera darle lectura completa, con todo lo que corresponde, la dedicación que corresponde y ahí van aparecer todas las informaciones que nosotros hoy día hemos fiscalizado a esta administración Señor Alcalde, eso sería estimado Alcalde **ALCALDE:** Ya, Ok ¿Alguien más? Concejal Mamani tiene la palabra **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** Gracias Presidente, respecto al punto número 1 que expuso en sus puntos varios el

Colega Prieto, quiero más bien someter esto al procedimiento que tenemos como Concejo, que el Señor Secretario Municipal pueda hacer recibo de este oficio del que hemos hecho ingreso por Oficina de Partes, a objeto que se considere los formatos que corresponde a esta fiscalización, eso en primer lugar Señor Presidente. Lo segundo, lo que señala el Concejal Cáceres, respecto a que efectivamente hay una respuesta y están los antecedentes evacuados, eso es cierto, no obstante eso, el Concejal Prieto se refiere a los detalles, el desglose de esas cuentas, es un tema que nos interesa personalmente, precisamente conocerlo de la manera formal a objeto de nosotros hacernos parte de esa situación, Señor Presidente, eso es todo para su conocimiento y no se ponga nervioso Señor Cáceres, gracias. **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** No me he puesto nervioso Señor Mamani, tranquilo, sereno siempre, y haciendo el trabajo como hay que hacerlo. **ALCALDE:** Ya, ¿Alguien más quisiera pronunciarse? Jessica tiene la palabra **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Me parece irrisorio, y le pediría un poco, sin pretensiones que se ofendan algunos Concejales, que bajen de su mundo de bilz y pap, porque la Municipalidad nos entregó todo lo que les solicitamos en el oficio, el desglose y el otro trabajo administrativo ya depende de cada uno, nosotros no nos fuimos caminando en la calle, y presentamos curriculum y dijimos queremos ser Concejales en primer lugar, y en segundo lugar, yo le pido al colega Prieto que sea más riguroso, de todos los que estamos en el Concejo Municipal, ha sido el único que ha tenido la posibilidad de ser parte de los estamentos públicos, entonces es súper fácil hoy día, porque le recuerdo que nosotros hoy día estamos viviendo una pandemia, pero a él le tocó un terremoto y fue totalmente ineficiente con la comuna de Alto Hospicio y eso se vio totalmente reflejado en las urnas de nuestra comuna, Alto Hospicio no perdona ni olvida que les quede claro, y cuando dice que nosotros nos referimos o que alguien, porque ni siquiera tiene la capacidad de decirlo frente a frente, que alguien, que se refirió a los términos del cementerio, sea más riguroso colega, nosotros no nos referimos a cuando se va a terminar la obra, nosotros nos referimos a cuando se va a hacer la entrega del cementerio que es lo que le interesa a la comunidad, hoy día los tiempos los términos de entrega son muy diferentes a los términos de obra, porque acá hay permiso que tiene que solicitar una vez terminada la obra y esos permisos no tienen un periodo inferior a 6 meses más después de la obra, yo lamento mucho que dirigentes tengan que estar escuchando las falencia que sigue teniendo este Concejo Municipal Alcalde, ni siquiera por eso lo responsabilizo a usted porque por eso cada uno tiene que ser riguroso en el trabajo. **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** No se te escucha Jessica, se cortó la comunicación **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** ¿Ahí se me escucha? Esta información la recibieron tanto ustedes como nosotros, hace más de dos meses atrás, así que yo insisto en lo mismo, si quieren hoy día trabajarlo, yo no tengo ningún problema, abrimos hoy día todos los espacios, como lo hemos abierto públicamente para que los colegas puedan sentarse con nosotros y hacerle el desglose total y donde están las falencias que hoy día hemos detectado, eso Alcalde, muchas gracias. **ALCALDE:** ¿Alguien más? Gonzalo había levantado la mano, Gonzalo tienes la palabra **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** La verdad es que yo quisiera decir lo siguiente, estamos en una situación bien compleja como País, como seres humanos, y es de esperar ciertos grados de cambios de actitud, porque hoy día lo que la gente requiere es capacidad de que nosotros, quienes ejercemos responsabilidades públicas, seamos capaces de poner por delante los intereses del bien común y no esta cosa pequeña, esta cosa de poca monta entre las personas, por eso y no hago alusión a ninguna persona porque está por debajo del nivel, que la gente hoy día nos demanda, es muy por debajo, nosotros hemos hecho una solicitud, que esperamos aporte, contribuya al problema general que se está desarrollando, eso es lo primero, no hago ninguna alusión personal, porque no corresponde, eso es parte de la pequeñez que hoy día debe estar afuera, por lo que yo le agradecería señor Alcalde darnos su opinión y contestarme, respecto de los temas de fondo, los temas importantes, respecto de la pandemia del covid, que hoy día afecta a miles de persona en nuestra región y además hoy día vamos sobre casi 300 personas fallecidas, son 300 familias que han perdido a un ser querido, coloquemos lo importante en la mesa y dejemos la pequeñez, la poca

monta fuera de esto, porque los ciudadanos se lo merecen, después ellos todos valoran en su minuto y siempre lo hacen, así que yo confió en la evaluación de la gente, gracias. **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** La palabra Señor Alcalde, su micrófono Señor Alcalde **ALCALDE:** Gracias, don René tiene la palabra. **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** Alcalde, el Señor Prieto quiere hacer figurar que poco menos, son cosas de mala monta, pero lamentablemente en su discurso inicial, indica disculpas prácticamente que salió información de los funcionarios, deje de culpar a los funcionarios, en este tema cuando ellos hacen su trabajo profesionalmente, ahora, si el señor Prieto no hizo una revisión como corresponde a los documentos que nos entregó la Municipalidad, no es culpa de los funcionarios, aquí ningún funcionario nos pasa información entonces él lo dijo sumamente claro, que se está escapando información de la municipalidad, y como se debe estar escapando, entonces no culpemos, acá va la chimuchina, porque él está poco menos culpando a los funcionarios municipales, cuando lo único que hacen nuestros funcionarios por peticiones y documentaciones que nosotros hemos presentando al municipio es informar de la situación, de lo que estamos pidiendo, y así se entregó toda la documentación, y ahí, aparece lo que hoy día se está presentando, como que se escapó información, no señor, acá no se escapó ninguna información, no culpemos a nuestros funcionarios, ellos efectivamente están cumpliendo dentro del margen de la ley, con su profesionalismo de poder entregar la información que estos Concejales, y que la ley 18.695 nos otorga, para poder fiscalizar como corresponde, y finalmente nosotros buscar los desgloses, hacer el trabajo, de revisar uno por uno, los informes que nos pasaron, si ellos hacen el trabajo, y si no la quieren hacer, está abierta la puerta para que podamos revisarla en conjunto, los 6 Concejales, no tenemos ningún problema, porque ahí está la información, a nosotros nadie nos ha pasado información señor Prieto, no haga un discurso, inculpando a nuestros funcionarios municipales, porque no es así, lo desmiento totalmente alcalde, porque acá no tienen que ver los funcionarios, muchas gracias Alcalde. **ALCALDE:** Ya, Gonzalo, ¿replica o avanzamos? **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** Yo vuelvo a pedir su moderación en la mesa, respecto de los temas de los puntos varios, y bueno aquí yo creo que ya los funcionarios ya escucharon mis palabras y saben perfectamente a lo que nos estamos refiriendo, es para que quede testimonio de esto, en ningún caso yo me refiero a ninguna de ellas y ellos, es más, jamás hemos hecho alguna acción que los termine perjudicando, o que pierdan sus trabajos, sus familias, producto de alguna acción nuestra, eso señor Alcalde, muchas gracias. **ALCALDE:** Ya ok, vamos a responder los puntos, creo que ya se agotó el debate en esta materia, tenemos que seguir avanzando con este Concejo. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Alcalde, estaba pidiendo la palabra un minuto. **ALCALDE:** Ya con esto cerramos y avanzamos. **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** No voy a entrar en negativa Alcalde, solo como queda registrado en el acta Alcalde, porque estamos en los puntos varios, solo decir lo que ya había dicho en el Concejo en sala, me encanta la forma que el señor Gonzalo Prieto tiene para insultar, e insultar al resto de la humanidad, incluyendo a sus colegas mujeres, eso quiero que quede por favor en acta, muchas gracias Alcalde. **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Es chiste, defendiendo el género ahora **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** ¿Pidió la palabra? **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Hay que tener cara para defender el género ahora, por favor colega hay que tener cara para defender el género ahora **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** ¿Pidió la palabra? **CONCEJAL GIOVANNA TRINCADO AVILES:** Usted no sabe señora lo que es apoyar el género o quiere que le muestre los mensajes que usted me manda, usted no tiene idea de apoyar el género **CONCEJAL JESSICA BECERRA CANTILLANO:** Estimada ¿Qué está hablando? ¿Pidió la palabra? **ALCALDE:** Ya, está bien, avancemos estimados Concejales, bueno recibimos la carta enviada por los tres Concejales, respecto de este problema de los fondos a rendir, informales estimados Concejales y a todos en realidad, que hemos tomados las medidas de acuerdo como nos corresponde hacerlo con nuestros funcionarios, se hizo requerimiento de información, se entregó la información y producto de aquello, observamos que podrían haber eventuales irregularidades administrativas, y por lo tanto lo que hemos hecho Gonzalo, es de manera inmediata haber instruido

investigación sumaria, administrativa, pero también pusimos una denuncia entiendo, denuncia o querrela en la fiscalía respecto de esta materia, y producto como está ya en investigación esto hay que dejar que el procedimiento interno administrativo, pero también que la justicia, haga su trabajo, y que se haga justicia como corresponde, eso es lo que corresponde ahora, y si hay algún tipo de irregularidades aprender de aquellas, subsanarlas y que no vuelvan a ocurrir en caso de, tenemos que esperar los resultados de la investigación para poder tomar las determinaciones que corresponden, como hay una denuncia en la justicia hay que esperar que la justicia haga su trabajo, yo no me puedo meter más allá digamos, sobre esta materia, si no que dejar que la justicia interna, dijo administrativamente, también en este caso la fiscalía haga su trabajo, y por lo tanto hay que ser bastante juicioso respecto a los epítetos que se puedan ocupar de aquí en más, cada cual es responsable de sus dichos donde los digan, si son públicos, los que son privados, particularmente los que son públicos, entonces eso, hay que esperar, que avancen las investigaciones, se toman su tiempo, ustedes lo saben, nosotros acá tenemos una querrela que viene del gobierno anterior por un caso distinto en el que hubo detrimento municipal y hasta el día de hoy no hay mucho avance, también hay otros tipos de demandas, enriquecimiento ilícito, tampoco hay resultados, eso está en el Consejo de Defensa del Estado, tampoco hay mucho avance, entonces hay que esperar que las instituciones hagan su trabajo y avancen en las diferentes materias por parte de nuestra administración, eso es, hasta ahí vamos a llegar, porque ya está en otras manos, hay que dejar que esas personas hagan su trabajo. Respecto del punto número dos, vamos a enviar un informe por escrito respecto de este tema, de tomas de muestra y resultados PCR, de la estrategia TTA, que esta es la primera parte, que es la estrategia testeo y primera trazabilidad, respecto de la materia y como ha impactado en los resultados finales, como lo vamos a preparar como comuna, Gonzalo, tenemos que ponernos a trabajar acá, están todos nuestros directores presentes y la preparación no es simple, ya lo conversamos, mientras no haya una vacuna, no podremos avanzar a una normalidad como era antes, y por lo tanto tendremos que adaptarnos y la adaptación pasa por todos los espacios de la ciudad, en educación, salud, todo el tema municipal, cómo van a venir las personas, a cuántos vamos atender, todo lo vamos a preparar, con nuestros funcionarios, para no exponerlos a contagiarse ¿Cómo vamos a avanzar? ¿Cómo vamos a transitar? En fin, eso requiere un nivel de preparación y tenemos que hacerlo con el tiempo, están nuestros directores, está el señor Administrador, a quien le vamos a encargar este proceso para ver como lo vamos a implementar, todo esto que también lo dijo el Concejal Prieto, requiere de recursos que no estaban presupuestado en ninguna parte, nosotros esperamos que este Gobierno nos pueda responder con dichos recursos y sí es que tienen la capacidad y voluntad de ayudar a la gente de Chile, no obstante lo mínimo tenemos que hacer una presentación en los estamentos políticos que correspondan, el Gobierno Regional, a los Ministerios, al Presidente de la República, a través de la Asociación de Municipalidades, porque lo que nos va a pasar a nosotros, no es solamente en Alto Hospicio también es en todo el país, una cosa, como los vamos adaptar de alguna manera a poder vivir los días que se nos vienen y otra cosa es la implementación de la política pública, que nosotros ya sabemos nuestra propia opinión de como este Gobierno implementa la política pública, respecto del bien común, son dos esferas distintas, lo concreto que tenemos que hacer nosotros y lo político, de cómo se instala el reclamo de la implementación de la política pública que a lo mejor nos corresponda a nosotros como Alcalde de manera individual pero también como Asociación Chilena de Municipalidades, poder tomar carta en este asunto, no sólo esta institución, sino que los mismos Diputados, los mismos Senadores, los partidos políticos tendrán que tener también su opinión, para poner los puntos donde corresponde respecto de estas materias. En cuanto al punto número 4 Gonzalo, el informe respecto del cementerio, nosotros ya estamos avanzando, tuvimos inconvenientes con el contratista, afortunadamente ya estamos avanzando y entregaremos el informe correspondientes de avance y la proyección de poder terminar el cementerio, obviamente que también estaremos atentos a lo que indicaba la Concejala Becerra, de saber si efectivamente después de que se termina

la construcción, hay 6 meses más para implementar el cementerio, tenemos que ver si fuera así, tenemos que ver la forma de acelerar esos tiempos, de manera tal que ojalá la disposición del cementerio se haga lo antes posible, pensando también en la condición de pandemia que estamos viviendo en Chile y en el mundo, así que se le va hacer llegar el informe de avance, le voy a pedir a Daniel Gajardo que prepare un informe de avance y se lo pueda enviar a nuestros Concejales también, el avance de las obras. Respecto del tratamiento del centro de residuos sólidos, también sería bueno saber si salió de la Contraloría este proyecto, es verdad la Contraloría se demora enormemente, nosotros tenemos hasta un convenio con la Contraloría para que ellos nos revisen la mayor cantidad de proyectos que puedan, el tema es que justamente para evitar tener problema, respecto de esto, no solo con la Contraloría sino que con todos los estamentos públicos, sería bueno saber en que está esta situación Juan, respecto del Centro de Tratamiento, nosotros lo que estamos pidiendo son los recursos, el estudio del diseño de este Centro de Tratamiento de residuos sólidos ¿En que está eso, Juan? para informar inmediatamente a los Concejales ¿salió de la Contraloría o no? **DIRECTOR DE SECOPLAC:** No, la verdad es que el convenio lo firmó usted señor Alcalde, nosotros lo entregamos con fecha 2 de junio al Gore, para la firma del señor Intendente, luego sacaron la resolución y esa se fue a la Contraloría, hasta la fecha no hemos tenido noticia de ello señor Alcalde **ALCALDE:** Ok, sería bueno hacer la gestión con la gente del Gobierno Regional ¿El Gobierno Regional lo envió a la Contraloría? **DIRECTOR DE SECOPLAC:** Exactamente. **ALCALDE:** Entonces, claro a ellos les corresponde hacer las gestiones ahí, a ver qué pasa, porque ya lleva mucho tiempo la Contraloría, al final lo que estamos viendo es que el convenio lo apruebe la Contraloría y tratar de que nos puedan liberar esos recursos para poder reiniciar el diseño del nuevo centro de tratamiento de residuos, para que le informemos también al Concejal Prieto de cómo va eso, nosotros lo veremos con la gente del Gobierno regional, ok, muy bien, vamos avanzar entonces, concejal René Cáceres tiene la palabra. **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** Señor alcalde, mi primer punto de puntos varios, es una providencia señor alcalde, que solicité a educación la información de los fondos a rendir de educación, no me ha llegado señor alcalde la respuesta y conforme a la ley hago presente en este concejo municipal para que me la puedan hacer llegar, se trata de la providencia 1934, porque no me ha llegado señor alcalde lo solicitado y ya están pasando los días señor alcalde, y bueno, acá de acuerdo a la ley hago presente en este concejo municipal. **ALCALDE:** bien. **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** señor alcalde tengo de las tomas de allá de atrás del hospital, a 25 familias que estaban con una dirigente en la cual la dirigente poco menos las expulsó poco menos de su sector hoy día, no les entrega los vales de agua y absolutamente nada, ellos me hicieron llegar y lo haré llegar por su puesto a su persona y al administrador el listado de las 25 personas para poder que se les entregue a estas 25 personas o a un representante de los 25 personas, los vales de agua, para que a ellos puedan otorgarle agua porque ya bastante tiempo que no pueden sacar agua porque la dirigente se enojó con ellos y lamentablemente no tienen acceso a los vales de agua, entonces ellos inclusive están pensando una vez que pasa la pandemia poder armar una agrupación o un comité de vivienda nuevo para poder cumplir con lo que dicta la ley en ese sentido, pero creo que hoy día estamos en una pandemia, el agua de verdad que es básico y esencial hoy día por lo tanto espero señor alcalde que esta petición pueda ser tramitada y cumplida para esas 25 familias de las tomas de atrás del hospital. El otro punto señor alcalde, es de la empresa Sainco fue una empresa que lamentablemente dejó la obra botada de la junta de vecinos de acá de Santa Rosa antes de llegar a la Pampa, la empresa desapareció prácticamente, todos sabemos la realidad de esa empresa, y además también dejó botado el proyecto acá de Huantajaya esa empresa le quedó debiendo a sus trabajadores más de 72 millones de pesos, yo quisiera saber porque en esos concejos municipales también se habló acerca de la empresa para llegar a un acuerdo, finalmente se fue a juicio y el municipio perdió ese juicio teniendo que pagar a cada uno de los trabajadores que quedaron cesantes y la municipalidad como codeudor aproximadamente 72 a 80 millones de pesos tuvimos que desembolsar por esa empresa, por lo tanto más aun pagarle a cada

uno de los funcionarios lo de la AFP, necesito los informes completos de esa empresa, de los pagos y los juicios que se llevó a cabo de cada uno de los trabajadores y necesito cierto la demanda que expuso porque así lo escuchamos en su momento en los concejos municipales donde la municipalidad eventualmente demandaría a la empresa por todos estos gastos que emanaron y salieron de los fondos municipales, por lo tanto necesito un informe completo de la demanda que le hizo la municipalidad a esta empresa Sainco, como va esa demanda señor alcalde que dejó a trabajadores sin pagos sin cotizaciones sin nada y tuvimos que pagar todo como municipalidad, eso sería señor alcalde eso sería señor alcalde, mis puntos varios en ese sentido. **ALCALDE:** ok, muchas gracias concejal, alguien quiere plantear algo sobre los puntos del concejal Cáceres, no hay indicación, vamos a responder los puntos del concejal Cáceres. **SECRETARIO MUNICIPAL:** Alcalde, disculpe me permite decir una palabra respecto de la solicitud de información requerida por el concejal Cáceres. **ALCALDE:** por su puesto adelante señor Secretario. **SECRETARIO MUNICIPAL:** Con respecto a la providencia 1934 creemos que a través de su intervención ha formalizado el Concejal su solicitud, por lo que estamos ya en coordinación con el director del departamento de educación para evacuar el informe, y respecto de la última información que solicita en torno a lo de la empresa Sainco sin perjuicio del planteamiento hecho por el concejal, le solicito, respetuosamente, si lo puede hacer llegar por escrito para que en la sección de la próxima semana pueda formalizar esta solicitud de acuerdo a lo que dispone el artículo 79 letra h) de la Ley Orgánica Municipal en torno a la solicitud de información si es que se requiere individualmente por un concejal. **ALCALDE:** ok, si ya tomó nota el concejal, yo no sé cómo está el juicio, pero está pidiendo información del juicio que tenemos con Sainco y si está en juicio no creo que se pueda dar mayor información, tengo una duda jurídica, porque está en la justicia todavía, la verdad no sé si ya se resolvió, llegamos a un acuerdo con ellos, no lo sé. **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** justamente esa es la información que yo necesito saber si está en juicio que me muestren la causa, cual fue el número de causa, en qué va y eso es señor alcalde, como va internamente como está investigándose solo si esta puesta la querrela cual es la causa, para poder saber un poco más porque empresas como ésta se ganan licitaciones y dejan pagando al municipio y después se van y no aparecen nunca más, los mismos dueños de repente pueden formar otra empresa y se presentan a una nueva licitación, creo que tenemos que mirar eso y la plata de todos los hospicianos. **ALCALDE:** muy bien, de debe formalizar este punto como corresponde, respecto al punto número 2 mándenlos la lista para mejorar la entrega de agua a los vecinos de esta toma, que según usted indica el dirigente no les está entregando el agua, y tenemos que ver eso, porque se supone que eso lo vemos nosotros, envíenos la lista para hacer seguimiento y ver cómo podemos ayudar a estas personas, ya está don Antonio Mamani tiene la palabra. **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** gracias presidente. En primer lugar, quiero aclarar sobre el oficio de todo lo que hemos hablado, se expuso como si lo hubiéramos entregado 3 concejales y somos 4, no incluyeron a Alejandro, solo como punto aclaratorio. Dicho esto, en el primer punto señor presidente quiero referirme al acuerdo que tomamos en concejos anteriores respecto de la necesidad de hacer un trabajo mucho más fuerte para poder lograr que la sociedad civil, los dirigentes, puedan participar de estos concejos virtuales, y en una hubo una mejoría en cuanto a este tema, en los concejos siguientes de efectivamente tuvimos alrededor de 60 personas asistentes y últimamente esto ha decaído, no pasamos de los 40 participantes. Yo creo que como han pasado varios concejos, estamos en condiciones de solicitarle al personal que está a cargo de los territorios puedan hacernos un informe de evaluación, porque para mí es importante la participación de los dirigentes en estos concejos, es importante igual por el tema formal, pero es importante que ellos sepan que está pasando en su comuna por parte de sus representantes en esa instancia. Dicho esto, quiero agradecer y saludar las actividades que se realizaron en la semana, dado a que no tuvimos concejo, pero estamos en función de celebración del día nacional de Perú y ayer de Bolivia en el cual la oficina de asuntos indígenas tuvo una destacada participación, generando ese espacio para que estén estas personas y puedan también ellos haber presentado sus

actividades, donde alguno de nosotros estuvimos presentes. Asimismo, señor presidente quiero también referirme en el mismo orden de participación de la sociedad civil nosotros acá en Alto Hospicio generamos una mesa pública del covid social, donde tuvimos muy buen avance en dos reuniones y creo que estamos en condiciones de generar la tercera, ya que ha pasado mucho tiempo y hay bastante agua que ha corrido bajo el puente, por lo que creo que es muy necesario informar a las personas que se involucraron en esa comisión así que lo dejaría como solicitada, a objeto que pudiéramos agendarla señor presidente. Como tercer tema quiero hacer una consulta y una aportación de cómo podemos colaborar, siguiendo un poco la experiencia de otras ciudades, incluso Iquique, con los formularios de solicitud del retiro de fondos de la AFP, en sentido de poner un colegio o algo donde poder asesorar a estas personas que tienen problemas con la solicitud del 10% de la AFP. Como cuarto punto, y aun cuando se tocó ampliamente el tema de las cajas, sin embargo yo quisiera referirme a un tema muy especial que tiene relación con la experiencia ya vivida y que tiene que ver con la entrega de cajas cierto. Se ha dicho, una caja por hogar, pero en los hogares que viven más de dos familias creo que tendríamos que tener la capacidad de solucionar eso, porque eso es lo principal, hubo algunos casos resueltos y otros simplemente no, entonces en esta segunda etapa vamos a volver a tener el mismo problema yo pienso que mejor nos adelantáramos y nos pudieran informar en algún minuto, no sé si en el próximo concejo ya vamos a estar entregando las cajas, pero puede ser antes por escrito, por el encargado, acerca de cómo podemos aportar para solucionar esta situación. Un quinto tema señor presidente tiene que ver con el tema de los comedores, si bien cierto en los concejos anteriores se aprobó un presupuesto para apoyar a los comedores y panaderías, pero siguen comentarios de que en algunos lugares no han llegado esos apoyos, sería bueno revisar eso y para evitar los comentarios mejor entregar una información completa de los comedores y panaderías y así también tenemos respuestas porque llega mucha información que muchas veces no es verídica, pero muchas veces es más fácil cuando tenemos claro, en este caso tenemos dos casos: Jesús de Nazaret en el Boro, y Jorge Soria de la Pampa, donde está dirigida por Doris Mura y en el primero por Garlas Ramírez entonces eso es el antecedente que quiero poner en la mesa. Y finalmente, un sexto punto señor presidente, aprovechando que está nuestro director de tránsito, consultar cómo va el procedimiento y si nos puede ayudar porque hay muchas preguntas en relación a las licencias de conducir, porque yo he dado respuesta de que esos trámites aún están pendientes por la situación en que nos encontramos, entonces si seguimos igual o podemos apoyar a algunas personas que realmente necesitan sacar este documento, esos son mis temas señor presidente, gracias. **ALCALDE:** permiso de circulación es el último punto Antonio, no. **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** no, licencia de conducir. **ALCALDE:** ok, alguna indicación de los concejales por los puntos planteados por el concejal Mamani, concejal Cáceres. **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** señor alcalde, efectivamente en el tema de que habló el señor Mamani es el tema de las cajas, señor alcalde yo lo tenía como punto vario, pero se me fue, hoy día tenemos a un funcionario que está grave en el hospital igual, y la verdad que es cierto, ver la manera darle una vuelta, en post de nuestros funcionarios, de externalizar la entrega de cajas, de poder contratar una empresa que ponga todos los resguardos necesarios de las personas que trabajarán en esa entrega y así no estar exponiendo a nuestros funcionarios, sería súper importante, yo creo que hoy día el tema de la comuna de Alto Hospicio está fregada, y hoy día hemos tenido

bastante funcionarios que han tenido la mala suerte si le podemos decir así de contagiarse y la verdad que es cierto son funcionarios que sirven en nuestra municipalidad y hacen cosas importantes. Por ello, yo le solicito alcalde, de verdad, ver la manera de externalizar la entrega de cajas señor alcalde, eso sería. **ALCALDE:** ok, alguien más, no hay, más indicaciones, bien vamos a responder a los puntos varios del concejal. Participación en los concejos municipales ya tenemos un protocolo de invitar a los dirigentes y tampoco los podemos obligar a estar siempre, porque hacemos la invitación pero qué más podemos hacer Antonio, de verdad lo único que se me ocurre es motivarlos un poquito más para que participen, porque se les invita como siempre se los invitó como cuando teníamos los concejos de forma física, no sé por qué no asisten entonces tampoco se le puede obligar lo que si me consta es que si se les han enviado todas las invitaciones a todas y todos dirigentes de las organizaciones municipales de la ciudad, solo motivar la participación en el próximo concejo, Iván Valdés que nos puede informar un poco más de esto. **IVAN VALDES:** Si alcalde, dos cosas, se envió de ayer en la tarde la invitación para participar con el link de este concejo, si no se enviara no podría conectarse ninguna persona. Qué se puede hacer para incentivarlos a que se conecten, pero efectivamente las invitaciones están. Quisiera consultar al concejal que pide un informe cuáles son los elementos que tendría que tener el informe porque aparte de tener el correo donde se les invita se le envía el link a los dirigentes, quizás un conteo de cuántos están participando, bueno para tener claridad de la respuesta que el concejal espera. **CONCEJAL ANTONIO MAMANI MAMANI:** claro cuando decimos un informe de evaluación eso es lo que pedía y llevamos bastantes semanas y creo que está en condiciones don Iván de poder generar el informe de evaluación, naturalmente los índices de verificación, pero también cómo ha sido la recepción, si reciben realmente el comunicado y segundo lugar lo más importante, de cómo y si tienen acceso a internet o no tienen computadora, los dirigentes. En esto hay una incógnita, tenemos que averiguar lo que está pasando, y con eso ya podemos tener una idea mucha más clara, hoy día nos quedamos con el supuesto, pero a lo mucho las personas quizás no tienen acceso, es una suposición, pero el informe tiene que evacuar esa información. **ALCALDE:** Gonzalo. **CONCEJAL GONZALO PRIETO NAVARRETE:** bueno sólo pongo un ejemplo, como muchas ocasiones se conectan hartos dirigentes a veces, pero claro estamos todos aquí trabajando, pero las vecinas o los vecinos tienen probablemente que hacer sus cosas, cocinar y ver sus temas, y además tampoco es que seamos muy entretenidos, entonces probablemente la gente se retira sin perjuicio de lo que expone el concejal Mamani, ahí dice algo de lo que también nos deberíamos ocupar y que tiene que ver con la tremenda brecha que en materia de conectividad que existe en la comuna. Ya lo estamos conversando, son factores más domésticos en torno a que la gente tiene sus cosas que hacer y a veces privilegia obviamente esas cosas, el cuidado de los hijos o nietos, los dirigentes adultos mayores que son dirigentes y están cuidando a sus nietos porque sus hijos están trabajando porque no hay jardín ni escuela, entonces ojo, que por ahí pueda venir la respuesta, sin perjuicio de que se abra algo más allá de la brecha digital que tenemos en Alto Hospicio que es bastante grande y que está afectando mucho a varios por sus beneficios de la pandemia. **IVAN VALDES:** nosotros nos relacionamos con 236 dirigentes de distintas estructuras territoriales, salvo uno, todos tienen WhatsApp digamos y ese 1 tenemos que contactarlo personalmente y a todos les llega, lo que no es suposición de que se les envía y les llega, lo que habría que determinar son las condiciones de porque no se conectan, pero de que se le envía y de que

les llega eso es un dato obtenido, eso alcalde. **ALCALDE:** oye y le llega a WhatsApp porque no les llega zoom, WhatsApp. **IVAN VALDES:** se le envía al WhatsApp y se les envía el link de zoom. **ALCALDE:** prepare el informe, Iván en estos términos creo que queda bastante claro, la motivación es un tema muy complejo. Y Antonio viene meses con este tema, pero hay cosas que nosotros no podemos llegar más lejos tampoco Antonio y tiene que ver con la motivación que igual es individual, que tiene que ver con la realidad de los dirigentes igual, como dice Gonzalo están trabajando, atendiendo, cocinando en fin es por el horario hasta donde más hacemos esfuerzo por la invitación, o que participen, tal vez hablando un poco más con ellos, que se conecten un poco aunque sea en los debates que tenemos, pero igual dependemos de la voluntad de ellos y tampoco se les puede obligar, punto número dos, mesas covid, súper necesario, y solo agradecer de poner este tema sobre la mesa, yo creo que sí vamos a hacer una reunión porque si ha pasado bastante agua bajo el puente como se dijo acá, cosas que informar, el tema de los exámenes, por cómo se nos viene el futuro y cómo nos iremos preparando. Aquí hay que coordinar junto con Claudio la próxima semana ojalá una mesa social covid y escuchar igual como están ellos, como está la cosa y como ha ido funcionando, ustedes saben las mesas son netamente para escuchar, pero también es una instancia para informar todo lo que está pasando con la pandemia, y respecto del acceso de las personas que no conocen como hacer el trámite del 10%, si también estamos disponibles, podríamos hacer una escuela, por el tema de la pandemia también, porque no hay permiso para que la gente salga a esto, evaluemos también eso Iván y Claudio de cómo podemos llegar con esa orientación acá hay varios vecinos que quieren sacar su 10% y no saben cómo hacerlo o están completamente confundidos, yo creo que más del 70% de los hospicianos estarán postulando a ese proceso del 10%, ese es más o menos el comportamiento normal del País, y ahí está el 30% de los que quieren sacar y no sacar. Respecto de las casas que tienen más de 2 familias, sin duda alguna es que vamos a tener un criterio distinto, vamos a tener que evaluar Antonio, nos pasó en muchas oportunidades que eran 7 familias entonces tenemos que ver bien eso, porque es bien delicado, tenemos la voluntad de llegar a todas partes y de poder ayudar a las familias, son muchas las casas en donde se arrienda, y ahí tenemos que mejorar también la entrega de cajas, a lo mejor tendremos que hacer cajas para contar con una mayor cantidad de cajas para poder entregar a todas las familias, cuando uno dice casas que tienen más de 2 familias, el problema son las casas que tienen como 7 familias y me tocó verlo con mis propios ojos y no hallaba que hacer, hay gente que arrienda y la mayoría son migrantes, entonces hay que verlo, pero está la voluntad de poder llegar a un poco más, hay comentarios que hay dos comedores, que uno es Jorge Soria de la pampa y uno que parece que es del sector del Boro, Esteban tiene la palabra. **DIRECTOR DE DIDECO:** Alcalde, concejal, efectivamente a esos comedores fueron entregadas las ayudas, si quiere le puedo hacer llegar el acta de entrega. **ALCALDE:** Para cerrar el punto, sáquele una foto y la manda por WhatsApp para hacerlo más rápido y le muestra la firma de las personas que recibieron la ayuda que se determinó y entregó en este mismo concejo municipal. Respecto de las licencias de conducir, es un tema Luis Miguel Avendaño, es un tema complicado, por favor infórmenos sobre las licencias de conducir, hay dos casos Luis Miguel, tenemos dos situaciones. Una que en general las licencias sobre todo la clase B, se extiende por un año más, los otros casos que tenemos que ver la forma en que podemos ayudar es que son licencias nuevas, por ejemplo, tengo una solicitud de un vecino que necesita sacar la licencia

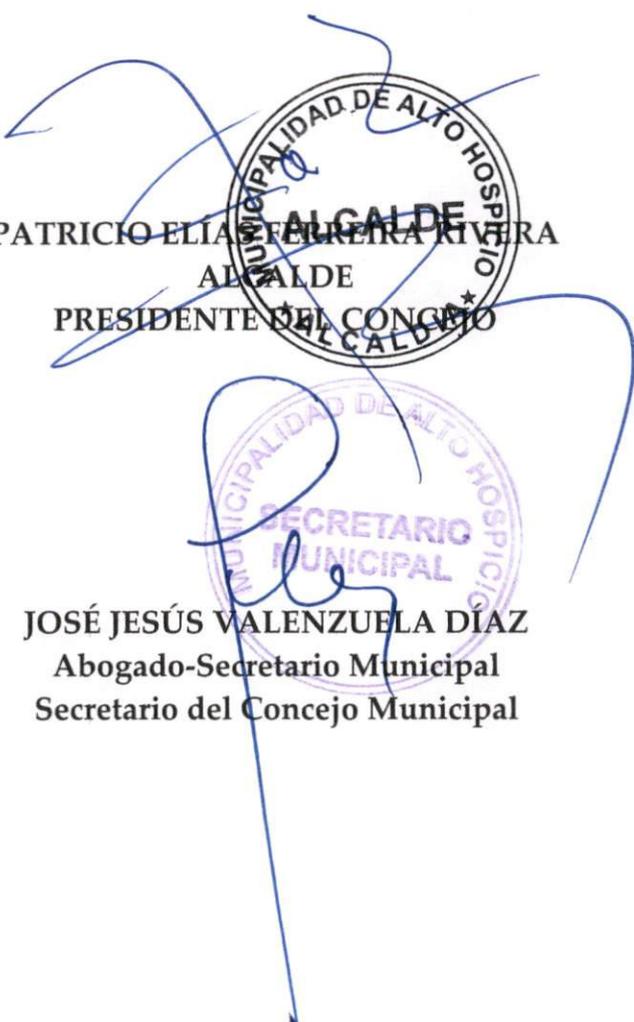
de conducir A2, porque tiene una oferta de pega y poder trabajar en una empresa y él tiene licencia clase B, entonces tiene que hacer todo el procedimiento, hoy día estamos en condición de pandemia, estamos en cuarentena indefinida y ese es el primer criterio por lo tanto estamos totalmente y entiendo yo, imposibilitados de salir de esta condición, entonces son dos escenarios, los que tienen su licencia vencida, es que son prorrogables para un año más, pero tenemos alguna posibilidad de ir atendiendo caso a caso, a personas que tienen pega y que les exigen sus licencias o para encontrar algún trabajo. **DIRECTOR DE TRANSITO:** Las licencias que vencen en este año 2020, entre el primero de enero de este año y el 31 de diciembre de este año, se prorrogaron hasta el 2021 dependiendo del vencimiento que tengan se les vence el 2021. En el caso de lo que usted me dice, nosotros no estamos haciendo atención en general a personas, yo sé que hay muchas personas que están solicitando, pero nos gustaría que pudiéramos tener habilitadas nuestras oficinas tanto acá en tránsito o tesorería, pero dada la pandemia no podemos decirle a la gente que venga, porque eso es imposible, así que yo sugiero que si el concejal tiene alguna persona que está muy afligida y amerita que la atendamos, que me informe, yo tomo contacto con ella y evaluó si realmente amerita que podamos hacer una excepción más que eso no podemos hacer, pero hay personas por ejemplo hoy día vino una doctora y un enfermero que trabajan en nuestro sector y ellos tienen que tener su licencia de conducir al día, porque ellos trabajan en el tema de la protección de la salud, ese tipo amerita que uno pueda ceder y atender, yo le sugiero al concejal que conversemos el tema y veamos si amerita que lo podamos atender rápidamente. **ALCALDE:** Muy bien, eso amerita respecto de la licencia Antonio, cualquier cosa en casos particulares lo podemos ver, uno por uno, pero no podemos abrir la puerta porque tendríamos que abrirla para todos. Muy bien don Alejandro Millán tiene la palabra para que pueda exponer sus puntos varios. **CONCEJAL ALEJANDRO MILLAN CARREÑO:** Alcalde, respecto al caso, yo he tenido, sabiendo aun que nosotros no tenemos la facultades sobre los empleados municipales, o funcionarios municipales, pero de muy buena persona no atienden, o por lo menos yo hablo he tenido buena respuesta de parte de los directores, de don Luis Miguel Avendaño, me ha atendido muy gentilmente, me ha atendido muy gentilmente, nosotros no tenemos la facultades, solamente hacemos la gestión, entonces en ese sentido, así como don Esteban, la señora Andrea, toda la gente que uno ha podido recurrir, yo por lo menos he tenido buena experiencia por parte municipal, así que en ese sentido estoy agradecido, las mismas inquietudes que tenemos todos los concejales y también me ha pasado y la he hecho llegar y entender que ellos sepan que nosotros solamente hacemos y se agradece que ellos nos reciban y nos escuchen y en alguna medida dentro de lo que se pueda solucionar, bienvenido, agradecido y bien por eso, es lo que yo personalmente me ha tocado vivir, gracias. Bueno también estaba lo que planteaba el concejal Mamani, referente a las casas, evidentemente que todos hemos recibido las inquietudes respecto de las casas, sería bueno revisar caso a caso porque también se planteaba otra situación y eso de verdad de desglosa dentro de una familia se puede desglosar entre 2 y 3, pero habría que revisarlos porque efectivamente hay familias que a veces son dos en una casa, porque la familia es la que recibe principal y la otra la arrienda y por muchas veces por motivos sociales que tienen que arrendar, son casos que se tienen que revisar y también yo lo planteo, muchas veces se le plantea al administrador municipal, junto con don Claudio y la verdad que tuve buena recepción al mismo tiempo que fueron temas planteados puntuales y también tuve buena recepción y se solucionaron

varios temas de personas, eso referente a las cajas. Yo también planteo, ya que en las calles nos hacen referencia evidentemente esto puede que le llegue después porque lo he planteado muchas veces y nadie me hace caso, era la parte señalética de tránsito del sector de las parcelas, yo le explicaba a la vecina que las parcelas no se ha entregado aun a la administración municipal, por lo tanto nosotros no tenemos injerencia por parte de la municipalidad de poder administrar ese bien público, pero evidentemente a usted le va a llegar a su oído el caso y de ahí como en el fondo nosotros no podemos en estos momentos o solamente para que lo aclare, no sé si estoy equivocado, si esto ha sido entregado a la administración municipal, por lo tanto no podríamos meternos en este caso, no significa que no se le pueda dar una vuelta y revisar en el caso de la gente que pasa hacia el condominio padre hurtado, hay un disco pare pero es un disco pare no muy bien hecho y al final pasan y no tienen la precaución de parar pero como podríamos dentro de lo que se puede porque sabemos que es algo no nos compete todavía, pero igual lo planteo porque son solicitudes de la gente. Referente también a otras de las inquietudes, tres o cuatro días antes del término del pago de patentes municipales, por efecto de la patente de alcoholes, nosotros ya lo habíamos visto poder darle facilidad, yo mismo lo planteo en el concejo, interiormente se había visto facilitar el pago o extender la facilidades de pago a las patentes de alcohol, que había que hacer una modificación en la ley y esto el gobierno lo planteo 3 o 4 días antes de esa modificación, yo no sé si mucha gente de botillería contribuyentes hayan podido ocupar ese beneficio y si efectivamente ese beneficio esta, a muchas de la gente que simplemente no pudo pagar o tuvo problemas, eso más que nada señor alcalde, muchas gracias. **ALCALDE:** Muy bien concejal Millán con los puntos que plantea, si hay algún tipo de indicación de algún concejal. Rene Cáceres tiene la palabra. **CONCEJAL RENE CACERES ARAYA:** Voy hacer majadero de nuevo, porque justamente el señor Millán se refirió al punto también del tema de las cajas, el tema de que no respondió señor alcalde a mi pregunta, de poder ver finalizada la entrega de cajas y así darle también una protección a nuestros funcionarios señor alcalde. **ALCALDE:** Ok, alguien más, no hay más indicaciones. Vamos a responder los puntos entonces, entrega de cajas en más de una familia, lo planteo de nuevo el concejal Millán, miren chiquillos vamos hacer lo mejor posible por hacerlo, y estudiaremos como lo plantea el señor Millan, caso a caso, porque es facilito que nos digan que son 2 o 3 familias en todas las casas y ahí como lo hacemos, tampoco podemos abrir la puerta 100%, porque no se puede, vamos a estudiar el caso de reparto de cajas, ver si es factible o no es factible, no en lo económicamente, si no logísticamente, básicamente en un tema de orden, siendo nuestra propia realidad, porque también tenemos que asegurar que las cajas lleguen y lleguen bien, hemos visto que ha ocurrido esto en otras comunas y los terminan asaltando y se las quitan todas y al final es un problema mayor, lo vamos a evaluar y a estudiar en su justa dimensión y tomaremos la determinación si lo hacemos nosotros con nuestro equipo que nos brinda mayor seguridad y de la familias como digo lo estudiaremos uno por uno porque es muy fácil que nos digan “mira mi hija también esta con su pololo y tienen una bebe y son otra familia”, y así no sé hasta dónde podemos llegar, lo estudiaremos en su justa determinación. Que el administrador tome nota y pueda silenciar los micrófonos por favor mientras una persona habla para que se mantenga el respeto y que pidan la palabra cuando quieran hablar, concejales digo yo. Respecto de la señalética en Avenida Las Parcelas, vamos a tener que revisar eso, me parece bien el punto, acá esta Luis Miguel, vamos a tener que revisar con la empresa, tenemos la señalética ahí,

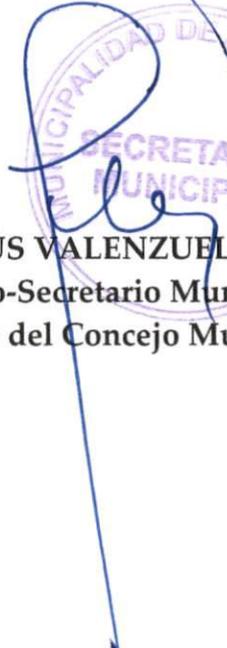
probablemente tengamos que ir a revisar y parar de nuevo la señalética porque va avanzando la obra y a lo mejor requiere en diferentes puntos nuevas señaléticas, es importante porque pueden ocurrir accidentes en esa ruta, hay eventos, hay que tener cuidado se nos puede accidentar una persona y caerse a un hoyo, Luis Miguel tome nota respecto de esto. **DIRECTOR DE TRANSITO:** Alcalde yo lo hago todas las semanas, el lunes pasado lo hice con la misma gente de la empresa constructora y les pedí que empezaran a hacer la demarcación por lo menos en pasos peatonales porque la gente está pasando por cualquier lado y los vehículos pasan muy rápidos, eso se los pedí el lunes, seguramente iré nuevamente en la semana. **ALCALDE:** De acuerdo, pero veamos para ir regulando eso, porque hay cada día mayor tránsito, la avenida cada día está mejor, vamos abriendo nuevos espacios, hay mayor cantidad de cruces y tenemos que velar por la seguridad de todos. Respecto de la modificación de la ley de pago de patentes de alcoholes, efectivamente con Cristian habíamos tomado una determinación, pero como que se nos adelantaron un poco, entregamos algunas facilidades, la pregunta es, ¿lo que hicimos nosotros se adapta un poco al cambio que hizo la ley?, porque después nos llegó la indicación de que se hizo un cambio prácticamente nos obligaban a dar facilidades. **DIRECTOR DE RENTAS:** Por supuesto alcalde, estaba escuchando al concejal, nosotros en primera instancia se hablaba solamente de las patentes comerciales que se podían dentro de las mini pymes independientes del tipo de patente, pero no quedaban dentro de esta las patentes de alcohol, era otra ley que las regia, pero como municipalidad hemos tomado la decisión de darle estos convenios de pago y poder facilitar el pago a diciembre, hasta la fecha desde el momento de terminar Julio, casi la mayoría de las patentes de alcoholes fueron canceladas y pagadas al día y cuando se aprueba la ley, y ha estado en conversaciones, con jurídico la hemos visto, pero todavía no está la firma total, el permitir que este tipo de patentes se puedan cancelar pero son las mínimas que estaban en evaluación, me hicieron algunas consultas, pero a la fecha las patentes de alcoholes están todas canceladas, no tengo inconvenientes no tuvieron la petición de ingresar a esta nueva ley, hay algunas que están con problemas de la transacción misma que se hizo por el portal pero están en vía de solucionarse, no están endeudadas ni tampoco quedaron pendientes de pago señor alcalde, y también base a lo que se ha hecho en rentas y en daf, no hemos sufrido menos ingresos del año pasado, en este caso los comerciantes y contribuyentes han respondido al pago, me imagino por mantener las patentes pero en comparación del año pasado estamos sobre a lo del año 2019 a la fecha, entonces es una buena noticia alcalde. **ALCALDE:** De cuanto estamos hablando el monto del tema de las patentes Cristian, de cuantos pesos, estamos hablando ahí. **DIRECTOR DE RENTAS:** Es que hay varios rangos en que yo lo pongo, en julio solamente teníamos que recibir \$377.000.000 que era una meta bien alta, y llevamos trecientos ochenta y tanto millones solamente en el mes de julio, y en el acumulado estamos sobre 4 millones en comparación del año pasado, desde el primero de enero a la fecha, eran 910 y llevamos 914 millones por concepto de patentes municipales, y quedan por ingresar muchos más que estamos con problemas con transbank que tiene que ingresar las platas a las municipalidades, es decir que vamos a superar un poco más en comparación con lo del año pasado ósea, en vista de esto tenemos varias interpretaciones de esto, podríamos decir que estamos en pandemia o estallido social pero la gente mantiene la patente y hay empresas que son nuevas y que se han ingresados con mayores capitales, con patentes de un millón o sobre el millón de pesos que va sumando o va haciendo un ayuda con la gente que ha

anulado sus patentes que también han sido muchas, pero han ingresado patentes con mayor cantidad de dinero que ingresa a la municipalidad, en eso tendríamos que hacer un análisis, yo lo podría hacer ya la próxima semana porque esto está surgiendo, con una pandemia encima, tenemos mayores ingresos, se han dado todas las facilidades, en rentas se ha atendido prácticamente personal en teléfonos, en correo y acá afuera, yo creo que podríamos ver eso, que los funcionarios y el apoyo de trabajo ha sido bueno, pero ese es el mayor análisis alcalde y lo podría preparar la próxima semana, pero para responder al señor Alejandro, todos han pagado al día, las que no renovamos esas están ahí, pero los dineros están ingresados a la municipalidad. **ALCALDE:** Buenas noticias Cristian de lo que tu indicas, no obstante no es el todo, para que no nos quedemos con la sensación que estamos súper, la cuenta de pago de patentes, lo importante es conoce el global, lo que me ha dicho proyección de aquí al 31 de diciembre por la falta de ingreso es enorme producto de los permisos de circulación o por el juzgado del policía local y otras cuentas más, pero también teníamos considerados el pago de las patentes comerciales, también habíamos visto una baja considerable, hemos ido cumpliendo con esta meta y sería bueno evaluar y revisar bien este nuevo escenario así que muchas gracias, esto satisface de alguna manera también la pregunta que hacia el concejal Millán, estimados concejales, hemos terminado nuestro debate de los puntos varios, y antes de terminar, yo quisiera, no sé si escuche bien pero una dirigente hablo, y me parece que es justo saludar a nuestros dirigentes, particularmente a los que están en la sala hoy día, pero a través de ellos a todos los dirigentes, también le mandamos un saludo por las redes sociales, un mensaje que está circulando por las radios, en agradecimiento a nuestros dirigentes, y a los que están hoy día en la sala, por todo el esfuerzo que han hecho, no solamente ahora, hoy día se ha notado el aporte de nuestros dirigentes, pero no es solo por la pandemia, siempre han estado con nosotros, desde Alto hospicio, cuando esto empezó hacer Alto Hospicio, desde las primeras tomas que se formaron con nuestros dirigentes, haciendo los hoyos para hacer sus casas y así empezamos, a partir, y en alto hospicio siempre nuestros dirigentes han estado a lado de la ciudad, yo quiero enviar en esta sala de concejo, un agradecimiento y abrazo enorme a todos nuestros dirigentes, todos han hecho lo mejor de sí durante muchos años, los dirigentes no son cada 4 años, llevan un montón de años entregando su tiempo, su espacio y muchas veces su dinero a beneficio de los demás, estamos muy contentos y agradecidos con nuestros dirigentes sociales, nuestros dirigentes vecinales, dirigentes deportivos, dirigentes del área de la cultura, dirigentes de los clubes de adultos mayores, tantos y tantos dirigente de alto hospicio, gracias a nuestros dirigentes Alto Hospicio es hoy día lo que es, y no tengo duda que Alto Hospicio será una ciudad mucho mejor con el aporte y apoyo y el respaldo de todos nuestros dirigentes. Estimados concejales dicho lo anterior, después de casi 4 horas de concejo municipal, permítanme levantar esta sesión en el nombre de Dios.

Con lo actuado y registrándose las 15:00 horas del día 07 de agosto del 2020, se pone término a la Vigésima Segunda (22ª) Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.



PATRICIO ELÍAS FERRERA RIVERA
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO



JOSÉ JESÚS VALENZUELA DÍAZ
Abogado-Secretario Municipal
Secretario del Concejo Municipal